



OTROSÍ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.8134578 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GLORIA EUGENIS SALDARRIAGA SEPULVEDA.

CONSIDERACIONES: 1. Que el 28 de julio de 2025, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *“Prestar los servicios profesionales como Instructor para impartir formación titulada, complementaria, EDTs y/o seguimiento a la etapa productiva en todas las modalidades de formación (presencial, virtual y/o a distancia) en el área Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Documental; Asistencia en organización de archivos y afines para la ejecución de acciones de formación para el programa del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas.”* 2. Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo se pactó hasta el 23 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. 3. Que el valor total para el contrato se pactó en la suma de VIENTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$25.957.943). 4. La solicitud de expedición del Registro presupuestal por parte del despacho se realizó el 28 de julio de 2025 a las 6:07 pm, mediante radicado CPE No. 91-9-2025-002455 - SOLICITUD RP – GLORIA EUGENIS SALDARRIAGA SEPULVEDA. Por circunstancias netamente administrativas internas el área de presupuesto no realizó la generación del RP el día que correspondía; argumentando que no recibieron la información en el correo institucional. Por lo tanto, solo hasta el 04 de agosto fue generado el documento pertinente (...). 5. Que el supervisor del contrato emitió visto bueno mediante correo electrónico a la presente solicitud y recomienda su trámite mediante correo de fecha 08 de agosto de 2025. 6. Que las partes de común acuerdo proceden a modificar el contrato de prestación de servicios de la referencia de conformidad con lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar el contrato el cual quedará así:

FECHA DE INICIO	04/08/2025
PLAZO DEL CONTRATO	04 meses y 20 días
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$24.891.179
FORMA DE PAGO	Un primer pago por el mes de agosto por la suma de \$4.800.442, tres (3) pagos iguales por la suma de \$5.333.824 por los meses de septiembre a noviembre de 2025 y un último pago correspondiente al mes de diciembre por la suma de \$4.089.265.

CLÁUSULA SEGUNDA: Disminuir el CRP No. 75825 del 04 de agosto de 2025 del contrato No. CO1.PCCNTR.8134578-2025 por la suma de \$1.066.764. **CLÁUSULA TERCERA:** Los demás componentes del contrato de prestación de servicios de la referencia, permanecerán indemnes. **CLÁUSULA CUARTA:** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase el presente documento al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA: NOTIFICACIÓN ASEGURADORA** - El (la) contratista deberá informar a la aseguradora sobre la presente Otrosí y allegar al SENA dicha modificación para su aprobación. (aplica solo cuando se estime necesario). **CLÁUSULA SEPTIMA: PUBLICACIÓN** - De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA OCTAVA:** El presente Otrosí se entiende perfeccionado y legalizado con la suscripción de las partes en la plataforma SECOP II.

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó: Luis Fernando Cahuache Rodriguez – Contratista Profesional de apoyo – Área académica

Revisó: Jose Danilo Arango Barragan – Coordinador Académico

Revisó: Valeria Ortegon Cano – Abogada – Área de contratación.